



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

Vitarte, 01 ABR 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 089 - 2016 – DIR-UGEL N° 06 / AGEBRE

Señor (a)
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Difusión de la Línea gratuita **0800-18488** del Servicio Vidas - INABIF.

Referencia : Oficio Múltiple N° 01-2016/INABIF.USPNNA (Exp. 28532-2016)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, tiene como finalidad el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social con énfasis en la atención de niños, niñas y adolescentes, así como personas adultas mayores en situación de discapacidad y abandono, favoreciendo su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos.

Dentro de esta política social e institucional, el INABIF ha creado el **servicio VIDAS**, con la finalidad de proteger, promover y atender a los adolescentes gestantes y/o madres adolescentes con sus hijos, víctimas de vulneración sexual y/o maltrato y por ende, en condición de riesgo. En este contexto, la institución está iniciando el servicio **Líneas Vidas** (Call Center), la cual es una línea gratuita (**0800-18488**), por medio de la cual nuestros operadores (personal profesional psicológico y social), brindan telefónicamente información, orientación y soporte emocional a las madres adolescentes y/o adolescentes gestantes víctimas de violencia sexual y/o familiar (física y/o psicológica). De igual forma, se brindará información y orientación a cualquier persona que desee consultar situaciones al respecto.

En ese sentido, se le solicita difundir entre los estudiantes y docentes de la institución educativa que usted dirige.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE

